

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMEDOR EN EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2016, EN SU MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO. COLMEX-LPN-ADQ-06-15.**-----

-----En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 16 de octubre de 2015, en el aula número 2243 de El Colegio de México, A.C., que se ubica en Camino al Ajusco número 20, Colonia Pedregal de Santa Teresa, Código Postal número 10740, Delegación Tlalpan, se reunieron la arquitecta Rocio Pérez Fentanes, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, el contador público Alejandro Castro González, en su carácter de Contralor Interno, el C. Arturo Hernández Camarillo, en su carácter de Jefe del Departamento de Eventos Especiales, la licenciada Perla Bouchan Correa y el licenciado Alberto Hernández Navarrete, en su carácter de Apoderados Legales, todos de El Colegio de México, A.C.; por parte de los licitantes se presenta el C. Gustavo Brambila Pérez, en representación de la C. Esperanza Ofelia Vega Álvarez, con el objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6, 16 y 16.2 de la **CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMEDOR EN EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2016, EN SU MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO. COLMEX-LPN-ADQ-06-15.**-----

-----La Jefa del Departamento de Adquisiciones da la más cordial bienvenida al licitante en el presente acto y procede a registrar su asistencia, en los términos de la lista que se anexa a la presente acta.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones indicó al licitante que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración, que hayan sido recibidas con 24 horas de anticipación al presente acto, en la Dirección de Servicios Generales, o a través de los correos electrónicos [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx), [rfentanes@colmex.mx](mailto:rfentanes@colmex.mx) y [adquisiciones@colmex.mx](mailto:adquisiciones@colmex.mx), acompañadas del escrito en el que hayan expresado su interés en participar en la convocatoria de esta licitación pública nacional presencial, por sí o en

representación de un tercero, en términos de lo indicado por el numeral 16.2 de la Convocatoria; en caso contrario, solo se les permitirá su asistencia en calidad de observadores. -----

-----A continuación, la Jefa del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 14 de octubre de 2015, a las 05:19 p.m. se recibió en las cuentas de correo electrónico [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx), [rfentanes@colmex.mx](mailto:rfentanes@colmex.mx) y [adquisiciones@colmex.mx](mailto:adquisiciones@colmex.mx), un escrito enviado por la C. Esperanza Ofelia Vega Álvarez, en su calidad de persona física, en el que manifiesta su interés para participar en el presente procedimiento. Asimismo anexa un escrito que contiene diez preguntas que se transcriben textualmente de manera conjunta con la respuesta que se dan a las mismas.-----

**SOLICITUD A LA CONVOCANTE**

Se solicita a la convocante sean proporcionados en formato editable (Word Office), los formatos técnicos TEC XX y económicos ECO01 y ECO02

**Respuesta:** En este acto, se proporcionan en CD los formatos en Word de los TEC's , ECO-1, ECO-2 y anexo técnico.

**PREGUNTAS:**

**DEL ANEXO TÉCNICO**

**I. DEL MENU DEL DESAYUNO.**

PAGINA 76

**DEL CUADRO DE INSCRIPCION DE LOS PLATILLOS**

**DEL SERVICIO DE CAFÉ**

1.- El servicio de café está marcado como "una Taza", ¿Se considerará un costo diferente al consumo de café "SIN RESTRICION"?

**Respuesta:** Aunque se trata del mismo producto, en este caso café, deberá de realizar su oferta económica por servicio de desayuno y por servicio de comida.

2.- ¿Cómo se puede informar a los comensales que solo incluye una taza de café en el menú del desayuno?

**Respuesta:** Las preguntas deberán versar sobre el contenido de la convocatoria.

**DEL ANEXO TÉCNICO**

**II. DEL MENU DE LAS COMIDAS**

PAGINA 77

**DEL CUADRO DE INSCRIPCION DE LOS PLATILLOS**

**DE LA BARRA DE ENSALADA**

1.- ¿Cómo se debe controlar la cantidad de 200 grs. de ensalada si se requiere sea colocada en una barra de ensaladas de acceso libre para los comensales?

**Respuesta:** Las preguntas deberán versar sobre el contenido de la convocatoria.

2.- ¿Tendrá un costo extra el excedente de los 200 grs. de ensalada ya que no está marcada como "sin restricción"?

**Respuesta:** El Licitante deberá considerar como mínimo 200 gr. de ensalada por comensal, en caso de excedente será sin costo adicional para El Colegio.

3.- ¿Cómo se puede informar a los comensales que la comida incluye solo una porción de 200 grs. de ensalada?

**Respuesta:** Las preguntas deberán versar sobre el contenido de la convocatoria.

4.- Por la complejidad de la medida ¿se puede cambiar la medida por un plato sopero?

**Respuesta:** El Licitante deberá apegarse a lo solicitado en la convocatoria de referencia.

5.- ¿Se pueden tener dos tipos de menú de libre consumo y consumo controlado con diferentes precios?

**Respuesta:** No es posible, el licitante deberá de apegarse a lo establecido en la convocatoria de referencia.

#### DEL ANEXO TÉCNICO

#### II y II. DEL MENU DE DESAYUNOS Y COMIDAS

#### DEL CUADRO CON DESCRICION DE LOS PLATILLOS

#### LIBRE DEMANDA Y POR CANTIDAD

1.- Para las unidades de medida que no están marcadas como "libre demanda" por contrato ¿Cómo se debe controlar la cantidad de 200 grs. de ensalada si se requiere sea colocada en una barra de ensaladas de acceso libre para los comensales?

**Respuesta:** El Licitante deberá considerar como mínimo 200 gr. de ensalada por comensal, en caso de excedente será sin costo adicional para El Colegio.

2.- ¿Tendrá un costo extra el excedente de los platillos que no está marcada como "sin restricción" y son libre de acceso para los comensales?

**Respuesta:** No tendrán costo extra para El Colegio el excedente de los platillos que no están marcados "sin restricción".

3.- ¿Cómo se controla e informa a los comensales que el consumo de los alimentos a libre demanda "SIN RESTRICCIÓN" solo son dentro del comedor, por lo que no está permitido sacarlo de esta área? Como ejemplo:

- a. Pan blanco
- b. Agua de frutas naturales
- c. Café
- d. Ensalada (no es "SIN RESTRICCIÓN")

**Respuesta:** Las preguntas deberán versar sobre el contenido de la convocatoria

-----Acto seguido la arquitecta Rocio Pérez Fentanes, pregunta al licitante si no existe duda a las respuestas antes mencionadas, a lo cual estuvo de acuerdo.-----

-----Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura al acta preguntando al licitante si tiene algún comentario que manifestar sobre el contenido de la misma o que si está de acuerdo con dicho contenido, a lo que manifestó su plena conformidad con el contenido del presente documento.-----

-----Finalmente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones informa a los presentes que el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, tendrá verificativo el día **26 de octubre de 2015** a las 10:00 horas en el aula número 2247 de esta Institución Académica. Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales, copia de la presente acta, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles.-----

-----No habiendo otro asunto más que tratar, se da por concluido el presente evento a las 11:00 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta, las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de 5 fojas útiles escritas solo en una de sus caras, informando que la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----

**EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.**

ARQ. ROCIO PÉREZ FENTANES  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

C.P. ALEJANDRO CASTRO GONZÁLEZ  
CONTRALOR INTERNO.

C. ARTURO HERNÁNDEZ CAMARILLO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
EVENTOS ESPECIALES

LIC. PERLA BOUCHAN CORREA  
APODERADA LEGAL

LIC. ALBERTO HERNÁNDEZ NAVARRETE  
APODERADO LEGAL

C. GUSTAVO BRAMBILA PÉREZ  
ESPERANZA OFELIA VEGA ÁLVAREZ

LICITANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMEDOR EN EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2016, EN SU MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO. COLMEX-LPN-ADQ-06-15 QUE TUVO VERIFICATIVO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2015 EN EL AULA 2243 DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.